



Los colores de la inclusión



Introducción

Hay una infinita diversidad que nos constituye como seres humanos. Podemos pensar en esta diversidad a manera de colores como una forma de manifestarla, y cada vez que un color se encuentra con otro, nuevos colores y nuevas posibilidades nacen. Un mundo gris y sombrío, o un mundo alegre y festivo deviene de maneras diferentes de acercarnos a la diversidad.

La diversidad existe y está presente en todas las esferas sociales de la humanidad. Hay dos formas de abordarla, una es la discriminación, que es cuando distinguimos, devaluamos y violentamos a la otredad y muchos ejemplos hay de esta forma de entenderla, que es invisibilizándola, minimizándola e intentando destruirla, este es un camino negativo y que día con día, desde el Museo Memoria y Tolerancia, recordamos, intentando evitar que se repita. La segunda manera tiene que ver con el reconocimiento, aprecio y respeto de la diversidad y es la búsqueda de la convivencia armónica de las diferencias, esa es una manera de entenderla muy diferente y es la inclusión, y también, todos los días la recordamos, pero también, todos los días la construimos.

Las sociedades humanas están formadas por individuos, y al pensar en la identidad personal, nuestro origen, condición social, sexo, género, edad, creencias, orientación sexual, por nombrar solo algunos de los componentes, podemos darnos cuenta de que cada quien es único e irrepetible, y de ahí deviene la enorme diversidad que nos constituye. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. No obstante, en el plano de la realidad, estamos lejos de llegar a ese horizonte donde sea una cotidianidad verlo.

Como una constante en nuestra sociedad, hemos vivido en la distinción de la otredad, para después devaluarla y finalmente, a través de la estructura, violentarla. ¿A qué me refiero con esto? Un ejemplo de discriminación para mí es que tres de cada diez menores de edad en México se van a la cama y despiertan con hambre, por la pobreza alimentaria. Esto deviene en la falta de la nutrición para que desarrollen plenamente sus capacidades cognitivas y físicas, ello también afecta el desempeño escolar, y con los años, la posibilidad de empleo y desarrollo profesional. Ahora, si lo pensamos con mayor profundidad, las condiciones que se repican por generaciones son una cadena de desigualdades que desde el pasado y hacia el futuro flagelan en este caso a la población en pobreza.

¿Por qué? Porque se volvió parte de una estructura en la cual la violencia ya no se cuestiona, la pobreza alimentaria parece así normalizada, y se atiende por personas e instituciones que al ser conscientes de estas desigualdades trabajan para lograr un cambio, pero, en muchos casos, con esfuerzos que tomarían muchísimos años para romper esa rueda. La pregunta que suele por un momento cimbrarnos frente a estas realidades es: y yo, ¿qué puedo hacer? Y la respuesta es, a mí parecer, elegir una actitud. Elegir cuestionarlo y si está en mis posibilidades, intentar cambiarlo.

Así como la pobreza puede entenderse como una condición severa de privación de derechos fundamentales, como la alimentación, el acceso a agua potable o instalaciones sanitarias, por nombrar algunos, existen también muchas otras condiciones, problemáticas y realidades insoslayables que son trascendibles, que podemos quebrar o derrotar. Es muy cierto que, en los últimos años, en México ha existido una mayor toma de consciencia que podría equipararse a despertar de un letargo. Cada vez más, muchas personas cuestionan sus privilegios y están dispuestos a volverlos amplios a través de la conversión en derechos. Por otro lado, muchas personas vulneradas, víctimas, directas o indirectas de esta discriminación retoman sus difíciles historias personales y las transforman en ejemplos andragógicos para evitar la repetición y para transformarse en activistas que formen parte de un dique de contención a las injusticias. Otros, testigos del cambio, quieren sumarse y no encuentran la forma o herramienta que se los permita.

Por ello, este documento intenta visibilizar a las organizaciones y las causas para facilitar su trabajo y generar una masa crítica que pueda disponerse a atender estas desigualdades y buscar la inclusión. Originalmente sabemos que las causas y los orígenes de la discriminación son diversos, pero han sido agrupadas en un primer esbozo en siete categorías que irán creciendo conforme vayamos avanzando en este proyecto. Estas son Discapacidad, Género, Diversidad sexual, Grupos etarios, Discriminación racial,

Discriminación por origen, adscripción, apariencia o ingresos, y Otros grupos discriminados. Es decir, este documento es una manifestación que colabora, desde nuestras posibilidades a educar en los temas de inclusión y a darle fuerza y visibilidad a instituciones que puedan romper la inercia de la discriminación, la desigualdad, la violencia estructural y luchar por la inclusión.

La inclusión no es un estado inmediato, ni completo. Como la paz, es un ejercicio dinámico y que se va profundizando. Es importante detenerse, cuestionar y buscar modificar la realidad imperante de desigualdades y para eso, pasamos por etapas como desnormalizar la discriminación, indignarse y quebrar la indiferencia frente a los retos que como humanidad enfrentamos. Estos son grandes pasos para un futuro más brillante que el presente que hoy tenemos. Pero el paso más grande y decisivo es la acción social, si cada una de las personas a las que llega este documento pasa por las primeras tres etapas y al final decide que quiere ser parte de un cambio, debe activarse socialmente y aquí está el puente y el vínculo en las organizaciones que presentamos y a través de las cuales se pueden volver parte de una causa.

La concepción y comunicación de este proyecto reconoce que la diversidad es plural, y que este material es solo el primer esbozo de un producto en común de instituciones que tienen una lucha compartida por la visibilización y la reivindicación de los derechos de todas las personas. Por tanto, está inacabado, y tiene la bondad de poder irse alimentando de nueva información y cada vez de más causas y más organizaciones que trabajen por los derechos y oportunidades para minorías históricamente vulneradas y que hoy son foco de atención, al menos desde nuestras ópticas. Entonces, bienvenidas sean las instituciones que quieran sumarse y dialogar con este material para ir co-construyendo una plataforma más nutrida de información de organizaciones que puedan romper inercias históricas de negación de derechos, desigualdad e invisibilización.

Esperamos que este primer ejercicio rinda frutos y siga creciendo, a sabiendas de que las organizaciones que hemos participado de la creación de este documento estamos siempre comprometidas con el respeto, el reconocimiento y el aprecio por la diversidad que nos constituye como seres humanos.

Museo Memoria y Tolerancia



Color e Inclusión

A lo largo de los siglos el color ha sido un elemento de comunicación entre las personas, para denotar lo cotidiano, lo sagrado y su percepción sobre la naturaleza. No existe comunidad, pueblo o nación que no se haya identificado con ciertos tonos, combinaciones y patrones, ya como parte del paisaje con su flora y fauna, pero también como elemento distintivo de su vestimenta, de sus objetos, así como de sus pinturas y decoraciones.

A diferencia de lo ocurrido hace tan solo algunos siglos, ahora el color es incluyente. ¿En qué sentido? En la antigüedad los colores se aplicaban bajo estrictas normas dictadas por las creencias, las costumbres o el estatus de las personas. Solo unos cuantos individuos podían vestir prendas con determinados pigmentos y algunos tonos estaban reservados, ya sea a la realeza o a las personas más ricas de sus comunidades. El color podía denotar prestigio, un origen noble o poder.

Hoy cualquier persona puede identificarse o preferir más de un color, siendo esto el resultado de su humanidad, individualidad y libertad. Pero las personas asociadas por alguna razón, por ejemplo, por pertenecer a una misma nación, se identifican con los colores patrios de su bandera. También quienes adoptan y siguen a un club deportivo o quienes asisten a un centro educativo, suelen mirar sus colores distintivos como un ámbito de identidad.

Los ejemplos anteriormente mencionados pretenden mostrar que el color está en nuestras vidas, interiorizado por elecciones personales, pero también por nuestra pertenencia social. Ahora bien, diferentes causas sociales se han identificado a través de un color o de un patrón, como es el caso del color rosa, usado comúnmente por quienes se solidarizan con las personas que padecen cáncer de mama.

La intención de este catálogo es dialogar sobre el color en el contexto de distintas luchas por la inclusión. No se pretende imponer, estereotipar o decidir por las personas o colectivos. De hecho, a partir de esta propuesta queremos hacer notar la existencia de situaciones injustas que son combatidas, día a día, por muchos seres humanos. Queremos hacer notar que el color nos advierte que hay problemáticas que atender y que es responsabilidad de todas y todos comprometernos a la inclusión.



Universidad Iberoamericana
Ciudad de México,
Departamento de Arte

“Los Colores de la Inclusión” es un proyecto impulsado por PPG Comex, en colaboración con el Museo Memoria y Tolerancia, el departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana y la asociación civil Yo También, que busca promover la diversidad, la equidad y la inclusión en nuestra sociedad.

Con este proyecto, estamos contribuyendo a la conversación en torno a la diversidad, la equidad y la inclusión en el mundo, así como a la concientización y visibilidad de los grupos de atención prioritaria en nuestro país, usando el color como una herramienta para generar identidad. En esta primera etapa del proyecto, se contempla a los grupos de atención prioritaria: discapacidad motriz, discapacidad visual, género, personas mayores, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, gordofobia, LGBTQ+, personas trabajadoras del hogar, personas con VIH, antisemitismo, pueblos y comunidades indígenas, periodistas y autismo.

En PPG Comex fomentamos un espacio incluyente que permita a nuestros colaboradores crecer y desarrollarse sin importar su edad, discapacidad, etnia, origen, creencias, raza, religión, sexo o género, orientación sexual, idioma, cultura, etc., ya que de esta forma podremos seguir conformando equipos de trabajo más sólidos y fuertes. Es por eso que trabajamos todos los días en una cultura de diversidad, equidad e inclusión no solo porque se necesita sino porque es lo correcto.

Hemos creado este documento que contiene fichas técnicas por cada uno de los grupos de atención prioritaria, con información relevante para sensibilizar a nuestra sociedad sobre la importancia de la inclusión y la equidad, un directorio de instituciones en apoyo a dichas agrupaciones, el color con el que se identifican, la historia de dicho grupo, así como recomendaciones de lenguaje inclusivo para dirigirse a cada uno de estos.

Celebramos el Día Internacional del Color porque estamos convencidos de que es una herramienta que puede transformar vidas, así como ser un elemento de identificación que ayude a generar sentido de pertenencia e identidad a quien lo necesite. Buscamos crear una cultura de trabajo y un ambiente seguro, donde todos nuestros colaboradores se sientan incluidos y tratados con respeto e igualdad para que puedan encontrar su color.

Esperamos que esta iniciativa inspire a otras empresas y organizaciones a sumarse a esta causa y a trabajar juntos por una sociedad más diversa e incluyente.

Javier Sosa M.

**Presidente PPG Comex y Vicepresidente de
recubrimientos arquitectónicos para América Latina**



índice

2	Introducción
8	Índice
10	Discapacidad Motriz
12	Discapacidad Visual
14	Género
16	Personas Mayores
18	Niños, Niñas y Adolescentes
20	Jóvenes
22	Gordofobia
24	LGBTTTIQA+
28	Personas trabajadoras del hogar
30	Personas con VIH
32	Antisemitismo
34	Pueblos y Comunidades Indígenas
36	Periodistas
38	Autismo

Discapacidad

motriz Derruyendo barreras, construyendo puentes

En muchos sentidos, la discriminación distingue, disminuye y devalúa. La discapacidad es una condición que estamos acostumbrados a entender como una dificultad o un reto para realizar actividades que típicamente se considerarían normales para una mayoría de la población. En ese sentido, a las personas con discapacidad (PCD) históricamente se les ha visto como diferenciadas por esta condición, pero a la vez, devaluadas, por considerar que no pueden cumplir con tareas normales por sí solas. Esto desenlaza en una violencia estructural y en un ciclo repetitivo que va profundizando las brechas.

La discapacidad motriz o motora es un término paraguas que nos refiere a deficiencias osteoarticulares y neuromusculotendinosas y a las limitaciones que se derivan de estas para realizar tareas que para la mayoría de la población se consideran normales, sin mediar apoyo de tecnología, dispositivos de ayuda o terceras personas. Una PCD motriz ve afectada su habilidad para controlar movimientos, equilibrio, coordinación motriz y postura.

De acuerdo con diversas fuentes, las discapacidades tienen causas u orígenes variados, hay personas que nacen con esta condición y otras pueden adquirirla por un accidente, una enfermedad o a consecuencia de la edad. También existen las genéticas, que son hereditarias. De la misma manera hay grados de afectación, comenzando por leve, pasando por moderada y llegando a grave.

En muchos sentidos, la discapacidad, como una visión societal de la diferencia, desprecia aquello que nos reta. Es decir, la discapacidad no existe a menos que en nuestro desafecto a esa diferencia que reta limitemos a aquel

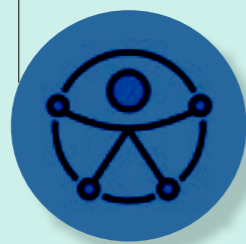
Dónde acudir

Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados (FHADI), I.A.P.

Desde 1997 FHADI ha asistido la problemática de las personas adultas con discapacidad motora, quienes llegan en completo abandono, deprimidas y sin sentido de vida. Al final de nuestro Programa de Inclusión Social o Laboral logran incorporarse a la vida laboral con un trabajo digno, logran ser independientes física, emocional y económicamente.

Organización Internacional Vida Independiente para personas con Discapacidad, A.C.

Vida Independiente México es una asociación dedicada a integrar social y laboralmente a las personas con discapacidad motriz, a través de una rehabilitación física, psicológica, manejo de silla de ruedas, filosofía de vida, entre otras; logrando una verdadera interacción de personas en silla de ruedas y personas de pie.



En diversos países se utiliza un tono de azul, característico en el Símbolo Internacional de Accesibilidad.

En México, de acuerdo con el Censo de población y vivienda del INEGI del 2020, hay un estimado de:

4,056,426
personas con discapacidad motriz.



El Estado de México es la entidad federativa que más personas con esta condición registra, seguido por la Ciudad de México en segundo lugar y Veracruz en tercero. La condición más prevalente entre las PCD es la discapacidad motriz.

que la porta. El modelo de nuestro mundo se ha construido con base en normalizar que todos deberían tener ciertas capacidades y, al hacerlo, los límites de desarrollo de las otredades diferentes se han vuelto barreras.

Nuestra labor como aliados y personas comprometidas es derruir esas barreras y hacer más sencillo el acceso de las PCD al pleno goce de sus derechos y, para ello, cambiar hasta revertir el desafecto e invisibilización combatiendo la discriminación estructural, pero también reconociendo una a una a esas personas y construyendo puentes de inclusión donde históricamente ha habido muros.

Es importante que, en la inclusión, utilicemos un lenguaje respetuoso y de reconocimiento, así, por ejemplo, hay términos para referirnos a las PCD motriz, tales como Persona con discapacidad motriz, Persona en silla de ruedas, Persona con movilidad reducida, Persona de talla baja, Persona con parálisis cerebral. Por otro lado, términos que disminuyan, banalicen, invisibilicen o hagan mofa de la persona y su condición deben de evitarse siempre.

Paleta de color sugerida



En diversos países del mundo se utiliza un tono de azul característico en el Símbolo Internacional de Accesibilidad (en RGB 0% rojo, 32.55% verde y 48.24% azul) para señalar y recordar la necesidad de espacios para favorecer la movilidad de personas que tienen dificultad o imposibilidad de hacerlo por ellas mismas, o bien, que tienen una condición que requiere de la comprensión y del apoyo social, por el bienestar de una persona o conjunto de estas.

Dicho color que llama a la conciencia y al respeto tendría que irse degradando al paso de los años, es decir, la sociedad tendría que ser cada vez más inclusiva y, por lo mismo, pensar en las necesidades de las demás personas.

Las instituciones que luchan por los derechos de personas con distintos padecimientos relacionados con la movilidad han preferido la representación a través de tonos marfiles, en alusión al sistema óseo, pero también a los músculos que posibilitan el movimiento.

Discapacidad visual

Luces y oscuridad



en muchos de los casos, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad visual es prevenible, ya que muchos de los casos son causados por enfermedades, accidentes o por pertenecer a grupos de riesgo.

En nuestro mundo y sistema hemos hecho de este sentido el más necesario para la vida cotidiana. Mucho de lo que aprendemos, ejecutamos, con lo que nos divertimos, pasa por los ojos a través de información visual. Ello lo hace muy relevante para la autonomía y el desarrollo de las personas. Las PCD visual pueden descubrir y construir su imagen del mundo a través de sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y a veces imágenes segmentadas de los objetos.

Cuando nos referimos a la discapacidad visual debemos pensar en que hay una diferenciación por el grado de afectación en la deficiencia sensorial de la vista como sentido. Esta afecta la percepción de imágenes de forma total o parcial. Esta condición se define con base en tres características: la agudeza visual como la nitidez y claridad con la que se percibe una figura a cierta distancia; el campo visual que es el espacio que podemos ver sin hacer ningún movimiento de cabeza u ojos, alrededor de 140° de arriba abajo y de 150° de izquierda a derecha, y la capacidad lectora de cerca y lejos.

Las personas que tienen una ausencia total o percepción mínima de la luz, de forma tal que impida su uso funcional, son quienes tienen la condición de ceguera. Estas personas suelen recurrir al oído y tacto, principalmente, para adquirir la información que necesitan.

Por otro lado, la deficiencia visual se trata de una disminución significativa de la vista. No obstante, per-

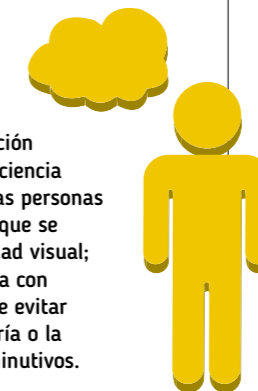
En México, de acuerdo con datos del INEGI (2020), se calcula que hay alrededor de

2,574,438
personas con una discapacidad visual.

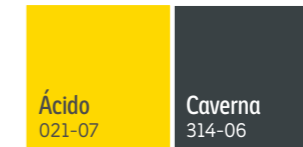


mite ver la luz, orientarse en ella y usarla con propósitos funcionales. Quienes se ven afectadas en este grado tienen un campo de vista funcional, pero reducido, difuso con dificultad para establecer contornos, donde predominan las sombras y ello hace que la información visual sea incompleta.

Cuando nos referimos a la condición podemos llamarle ceguera o deficiencia visual, cuando hablamos sobre las personas con la condición, podemos decir que se trata de personas con discapacidad visual; Persona ciega, Ciega(o) o Persona con baja visión. Nuevamente, hay que evitar a toda costa hablar de la asimetría o la condescendencia y evitar los diminutivos.



Paleta de color sugerida



Las personas que por alguna razón han perdido la vista o quienes han nacido sin la posibilidad de ver pueden recordar, soñar, sentir y asociar los colores.

La falta de empatía hacia quienes tienen una discapacidad visual ha contribuido a la creencia de que su mundo es de oscuridad absoluta. Esto ha redundado en la cancelación de oportunidades para quienes tienen deficiencia visual y les hemos cerrado las puertas a la educación, al trabajo e, incluso, al esparcimiento y al libre tránsito.

Los tonos asociados a la ceguera son el contraste, a veces colorido y en otras de intensidad. Muchos individuos pueden reconocer al tacto los colores, sentir su "temperatura" y establecer una gama amplia de matices en la naturaleza y en los objetos cotidianos.

Por herencia del sistema braille, existen promotores de acompañar a la lucha por la inclusión de las personas con discapacidad visual con una cinta, a veces blanca, con lunares negros. Lo anterior significa que una persona que no puede ver total o parcialmente no es ajena a contribuir

Dónde acudir

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A. C.

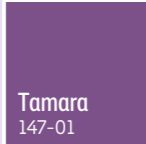
Entre 1986 y 1987, un grupo de personas visionarias se unieron por el interés de ofrecer atención educativa e integral a personas con discapacidad visual, en especial a los niños. De esta manera se origina el proyecto Escuela H. K. Brindamos educación académica a alumnos con discapacidad visual, que se complementa la formación con talleres como: Teatro, Danza, Música, Tiflotecnología (computación adaptada), inglés y natación, además de contar con servicios de comedor y brindar apoyo externo a alumnos y padres de familia incorporados a escuelas regulares.

Fundación Villar Lledías, I.A.P.

Creada en 1963, la Fundación Villar Lledías, IAP, es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin afiliación política o religiosa. Ejecuta actos de asistencia social en los rubros de Educación, Capacitación y Rehabilitación para Personas Con Discapacidad Visual. Ilumina, Ceguera y Baja Visión fue creado en 2007 para atender a las PCDV y a los profesionales que trabajan con ellos.

Género

Sembrar igualdad



Paleta de color

En la Antigüedad y hasta la Edad Moderna, el color púrpura o morado estaba relacionado a personajes encumbrados de las élites políticas y económicas. La obtención del tinte era tan costosa que solo reinas y reyes podían vestir capas o mantos teñidos con tal color.

El morado llama la atención de las personas por su relación con el poder, pero también con los secretos de la naturaleza.

Paulatinamente, algunos movimientos que lucharon por los derechos fundamentales de las mujeres (como una vida sin violencia, retribución justa, participación política, etcétera) utilizaron en sus carteles, mantas y convocatorias dicho color, ya que recordaba tanto a las víctimas del incendio de la fábrica Triangle Waist Co., de Nueva York, como también se encontraba asociado por la plástica y los usos cotidianos femeninos, como el agua de violetas, popularizada a inicios del siglo XX.

Actualmente, el color utilizado por las luchas feministas engloba múltiples demandas en todos los aspectos de la vida y miran por la situación de niñas y mujeres adultas, tanto del ámbito urbano como de las comunidades más pequeñas.

La igualdad de género es un derecho humano, sin embargo, el goce pleno de este derecho no ha sido posible para niñas y mujeres fundamentalmente por las desigualdades trazadas por un sistema social estructurado que ha reforzado, premiado y legitimado opresiones, discriminaciones y asimetrías de poder por generaciones.

La discriminación de género tiene sus bases en el sistema patriarcal. En este sistema, corresponden a los hombres las responsabilidades y roles relacionados con el control de la producción y los recursos económicos, la toma de decisiones sobre el grupo (social, familiar) o el ejercicio del poder, mientras que a las mujeres le son asignados aquellos relacionados con el cuidado de otras personas, la maternidad o el ámbito doméstico, generalmente en posiciones de escaso poder y no retribuidas. Cambiar dichas situaciones requiere de grandes esfuerzos, desde comprender que la igualdad de género hace referencia a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades tanto de mujeres como hombres.

En México, la violencia contra las mujeres atraviesa cada esfera pública y privada, desde el acoso sexual en la calle, los diversos abusos al interior del hogar, la discriminación laboral y la violencia en el sistema de salud, entre muchas otras, hasta la más grave de todas, el feminicidio. Lamentablemente, en el país se cometen al menos 10 feminicidios cada día y, de ellos, más del 95% queda impune.

Es importante ver a la igualdad de género como un asunto que concierne e involucra tanto a mujeres como a hombres, ya que, de lo contrario, se seguirá perpetuando la realidad en donde las mujeres reciben menos oportunidades de desarrollo personal y profesional que los varones; sus derechos seguirán siendo limitados y continuarán sufriendo elevadas tasas de violencia, tanto en el ámbito doméstico como en el laboral y en el espacio público. Así mismo, se seguirán reforzando los roles y estereotipos marcados por el mandato de masculinidad, ese que coloca a los hom-



bres como supremos, insensibles, indiferentes y violentos. Por lo tanto, descolocar al sistema que construye la máxima expresión de la violencia: el feminicidio, nos permitirá vivir una vida libre de discriminación y de violencia.

La forma más adecuada para referirse a las mujeres es nombrarlas. El lenguaje ha invisibilizado la participación de las mujeres en la sociedad, así que un lenguaje incluyente donde se les dé visibilidad y reconocimiento es el término correcto para este grupo.

- ▶ Violencia psicológica
- ▶ Violencia Económica
- ▶ Violencia Patrimonial
- ▶ Violencia Física
- ▶ Violencia Sexual
- ▶ Discriminación el hecho de ser mujeres.

Dónde acudir

Gendes Género y Desarrollo, A. C. Organización sin fines de lucro ni compromisos con partidos políticos o credos religiosos, creada en 2003 y constituida legalmente en 2008 por un grupo multidisciplinario de profesionales que se abocan al análisis de la violencia de género y a la construcción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. Fundado en 2010, es una organización de la sociedad civil que promueve los derechos de las mujeres en la migración dentro del contexto mexicano, ya sea que vivan en comunidades de origen, estén en tránsito o residan en México o en Estados Unidos.

Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C. Es una organización civil fundada en 1996 para promover la igualdad entre mujeres y hombres mediante el desarrollo e incorporación de propuestas de políticas públicas con enfoque de género, el fortalecimiento del liderazgo y la participación ciudadana de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y social del país.

Vida y Familia México, I. A. P. VIFAC es una institución de Asistencia Social, sin fines de lucro y legalmente constituida en 1985 por Marilú Mariscal de Vilchis, cuyo fin es ofrecer una alternativa que le permita a las mujeres con un embarazo inesperado enfrentar su situación con dignidad, además de brindarles apoyo para que sean capaces de tomar decisiones acertadas, dándoles la

posibilidad de alcanzar mejores condiciones de vida y un desarrollo adecuado.

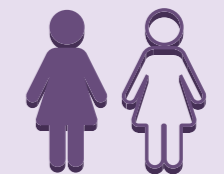
Católicas por el Derecho a Decidir, A. C. Católicas por el Derecho a Decidir es una organización sin fines de lucro, integrada por personas católicas, que trabaja en torno a cuatro temas: derechos reproductivos de las mujeres y aborto; salud y derechos sexuales y reproductivos de jóvenes; defensa del Estado laico, y violencia contra las mujeres.

Fundación Diarq, I. A. P. Es una institución de asistencia privada sin fines de lucro que el 4 de agosto de 2004 amplió su objeto social para la atención a mujeres y a sus hijas e hijos, cuya vida se encuentra en riesgo a causa de la violencia de género y familiar. En noviembre de 2004 abrió las puertas del Refugio Nuevo Día a las mujeres y a sus hijas e hijos sobrevivientes de la violencia familiar.

Casa Gaviota Un Vuelo Sin Violencia, A.C. Surge en el año 2012, de la unión de tres mujeres sobrevivientes de la violencia para formar una red de apoyo para mujeres que luchan por salir de la violencia familiar y de género. Las fundadoras Dolores Blancas y su hija Samantha Báez Blancas vivieron situaciones de violencia familiar en donde estuvieron a punto de perder la vida. Somos una asociación civil que trabaja integralmente en la reducción de los índices de violencia de género en cualquier ámbito. Todos nuestros programas están transversalizados con perspectiva de género y un enfoque de educación para la paz.

10 / día

Asesinadas cada día por el simple hecho de ser mujeres.



1 de cada 2 niñas en México viven en condiciones de pobreza y, de acuerdo a Naciones Unidas, las mujeres en general dedican 3 veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Personas mayores

Invisibilidad y presencia

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el envejecimiento es un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo, que ocurren a nivel biológico, psicológico y social.

Dónde acudir

Fundación de Mano Amiga a Mano Anciana, I.A.P.

La Institución se inauguró oficialmente con el nombre de Residencia "El Refugio" en 1982, inició operaciones el 18 de octubre de ese mismo año, el 25 de octubre de 1990 cambia a la denominación actual. La Fundación no persigue fines de lucro y hasta la fecha sigue laborando en beneficio de nuestros residentes. Estamos especializados en la atención de personas mayores discapacitadas física y/o mentalmente, para ello contamos con infraestructura, equipamiento, capital humano, recursos materiales y servicios capaces de garantizar la atención integral de 56 residentes.

Fundación de Ayuda a la Ancianidad, I.A.P.

Fundación de ayuda a la Ancianidad es una organización sin fines de lucro constituida el 21 de junio de 1960 por Fidela Ciruela Flores, María Ayalo Vázquez, Pablo Diez y Antonino Fernández Rodríguez. El fin inmediato de la creación de la fundación es apoyar a las religiosas de la congregación española "Las hermanitas de los ancianos desamparados" en su tarea de ayudar a los ancianos en estado de pobreza y abandono, lo cual hicieron en la Ciudad de México, desde 1951 a 2012, a través de la casa hogar de nuestra señora del camino. La fundación recibe a personas mayores de 65 años con algún factor de riesgo.

La vejez se puede percibir de diversas formas:

- **La edad cronológica:** la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor. Este criterio es utilizado por el INAPAM.

- **La edad física:** cambios físicos y biológicos que se presentan a distintos ritmos, mismos que dependen del sexo, lugar de residencia, economía, cultura, alimentación, tipo de actividades desarrolladas y emociones.

- **La edad psicológica:** cambios en las emociones, sentimientos, pensamientos y el significado que para cada persona tiene la vejez. Adicionalmente se presentan cambios en los procesos psicológicos, como la memoria o el aprendizaje.

- **La edad social:** relacionada con los significados de la vejez, diferentes para cada grupo humano, según su historia, su cultura y su organización social.

Respecto a este último punto, es una realidad que las personas mayores son frecuentemente percibidas como una carga social y económica, incapaces de valerse por sí mismas. Estos prejuicios vuelven a los adultos mayores vulnerables a la exclusión, abandono y maltrato.

Particularmente en México, muchos adultos mayores no disponen de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, ni tienen acceso a los servicios de salud, lo que los obliga a trabajar en condiciones precarias o a depender de sus familiares, lo que aumenta considerablemente las posibilidades de sufrir aislamiento y discriminación.



El término más adecuado para referirse a este grupo etario es "personas mayores", evitando a toda costa los diminutivos.



Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición de 2022, en México residen

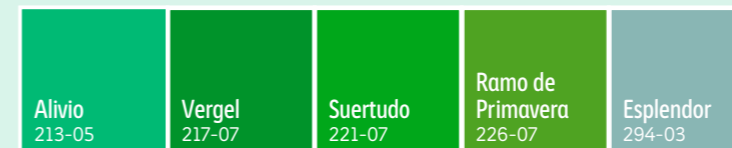
17,958,707

personas de 60 años y más, es decir, un 14 % de la población total.

Estos esquemas invisibilizan el papel fundamental de las personas adultas mayores en el futuro de la humanidad y no permite dimensionar las consecuencias en los diversos ámbitos de la sociedad. Incluso, según un nuevo informe de la ONU, los estereotipos negativos, los prejuicios y las percepciones negativas basadas en la edad de las personas causan pérdidas de miles de millones de dólares cada año a las economías de los países, por lo que es importante poner fin a la exclusión de ese grupo de población. Además, la discriminación que sufren los adultos mayores se ve agravada si son mujeres, indígenas o presentan alguna discapacidad.

El término más adecuado para referirse a este grupo etario es "personas mayores", evitando a toda costa los diminutivos como: viejito(a), ancianito(a) o abuelito(a), como término para generalizar, sin haber relación de parentesco.

Paleta de color sugerida



De acuerdo con la tradición occidental, las personas tenemos en la Tierra un comportamiento semejante al de otros seres vivos de la naturaleza, es decir, a la inocente infancia le sigue una juventud fogosa y, posteriormente, una vejez que va aproximándose al fin de la existencia.

Los artistas y poetas asociaron estos tres momentos con la primavera, el verano y el otoño, siendo la primera de un color claro, la segunda de tonalidades encendidas (como las pasiones) y la última de cierto color ocre.

Si bien en términos generales, la consideración de que existe una edad para cada situación puede tener como origen la preocupación por una mejor calidad de vida (por ejemplo, proteger a la infancia de la explotación), existen diferentes estigmas y prejuicios que atentan contra los derechos de las personas, con el pretexto de la edad.

Es así que niñas y niños no son considerados en las decisiones como tampoco las personas adultas mayores, quienes pueden quedar al margen de los beneficios y de los cuidados del Estado y de sus instituciones.

Pensando en tonalidades, el carácter de la niñez y de la tercera edad se puede representar en colores luminosos y claros, en la inocencia y el descubrimiento de la naturaleza, como también en la comprensión de la vida.

Más del



70% de las personas adultas mayores ocupadas trabaja de manera informal. Entre 2012 y 2020, CONAPRED calificó 242 expedientes de actos de discriminación relacionados con personas mayores. Entre los derechos vulnerados, el más frecuente fue el trato digno (31.7%), seguido por el trabajo (20.3%) y la igualdad de oportunidades (17.6%).

Niños, niñas y adolescentes

Escuchar SU VOZ

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), son niñas y niños los menores de 12 años; y adolescentes, las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad.

En México existen leyes que protegen y reconocen los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA); sin embargo, la situación de discriminación que enfrentan se debe fundamentalmente a sus procesos de formación y desarrollo, así como a la relación de poder que sostienen con otras personas para tener acceso a sus derechos reconocidos, dado que no se les considera como sujetos de derecho.

Lo anterior, como consecuencia de esquemas heredados por generaciones, que han impedido que NNA participen en la vida social y gocen plenamente de sus derechos, estos estereotipos y prejuicios alimentan la idea de que las infancias son objetos y una propiedad. Esta situación se agrava cuando los padres y madres viven en condiciones de marginación y pobreza, ya que las infancias adquieren responsabilidades ajenas a ellos, renunciando a medios y recursos que son vitales para aumentar sus oportunidades futuras, como la educación. Al respecto, los casos de acoso escolar y violencia en las escuelas se han incrementado en los últimos años. Ello es reflejo de las deficiencias en las acciones para garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad, que cuente con los adecuados recursos económicos, técnicos y humanos.

Tenemos que dejar de tratar a las infancias como si fueran una persona incompleta, diminuta; las niñas, niños y adolescentes tienen su propia voz y, desde que nacen, comienzan a desarrollar su personalidad. Las infancias merecen crecer en un ambiente de respeto a sus derechos, acceso a la información y validación de sus emociones, necesidades y decisiones.

Al igual que los grupos anteriormente mencionados, las infancias son capaces de decidir cómo quieren ser nombradas; sin embargo, el término correcto para referirse a personas de este grupo es: niñas, niños, infancias o personas menores de edad. Asimismo, evitar diminutivos que reduzcan la personalidad.



Tenemos que dejar de tratar a las infancias como si fueran una persona incompleta, diminuta

Paleta de color sugerida



De acuerdo con la tradición occidental, las personas tenemos en la Tierra un comportamiento semejante al de otros seres vivos de la naturaleza, es decir, a la inocente infancia le sigue una juventud fogosa y, posteriormente, una vejez que va aproximándose al fin de la existencia.

Los artistas y poetas asociaron estos tres momentos con la primavera, el verano y el otoño, siendo la primera de un color claro, la segunda de tonalidades encendidas (como las pasiones) y la última de cierto color ocre.

Si bien en términos generales, la consideración de que existe una edad para cada situación puede tener como origen la preocupación por una mejor calidad de vida (por ejemplo, proteger a la infancia de la explotación), existen diferentes estigmas y prejuicios que atentan contra los derechos de las personas, con el pretexto de la edad.

Es así que niñas y niños no son considerados en las decisiones como tampoco las personas adultas mayores, quienes pueden quedar al margen de los beneficios y de los cuidados del Estado y de sus instituciones.

Pensando en tonalidades, el carácter de la niñez y de la tercera edad se puede representar en colores luminosos y claros, en la inocencia y el descubrimiento de la naturaleza, como también en la comprensión de la vida.

Dónde acudir

Fundación Quinta Carmelita, I.A.P.

Es una casa hogar con 30 años de trayectoria comprometida con los derechos de los niños y niñas, especialmente aquellos que carecen de cuidados parentales, a través de la promoción de su derecho a vivir en familia.

Hogar y Futuro, A.C.

Es una institución privada, no lucrativa que alberga niños abandonados, huérfanos o en situación vulnerable que requieren una protección temporal, desde recién nacidos hasta 6 años de edad. Ofrece educación Preescolar a los niños de la comunidad en la que nos encontramos. Fue inaugurada el 22 de octubre de 1993.

Juconi, Fundación

junto con los niños de Puebla, A.C.

La Fundación junto con los niños de Puebla atiende a niñas, niños y jóvenes en situación de calle y familias que viven en un entorno vulnerable y de violencia. Brindan un acompañamiento personalizado que les ayuda a desarrollar sus fortalezas y crear ambientes seguros para cerrar los ciclos de violencia generacionales. Por 27 años han logrado definir y desarrollar una metodología innovadora y muy exitosa para prevenir la violencia familiar.

Programa Niños de la Calle, A.C.

El Programa Niños de la Calle cuenta con 25 años de experiencia en la atención del callejerismo infantil y juvenil y de otros riesgos críticos asociados, como las adicciones y la violencia. Cuentan además con experiencia de 15 años realizando investigaciones y acciones de prevención en entornos familiares para poder defender y construir entornos saludables que socialmente logran proteger a los sujetos más frágiles de la comunidad. Tienen 15 años de intervención, de resultados e impactos, en espacios familiares que tienen grandes presiones, que hacen que muchos individuos no cuenten con la posibilidad de construir sus proyectos de vida. Han apoyado a más de 10,000 niños, niñas y jóvenes.

Fundación Casa de Santa Hipólita, A.C.

Fue creada por el Sr. James Taylor y su esposa Haydeé Jiménez. Debido a las carencias que el propio fundador vivió al ser huérfano tuvo la necesidad de crear una fuente de ayuda para los niños de escasos recursos en México. Es una asociación de segundo piso que fue constituida en 1990. Su objeto social es Fomentar la Educación de niños y jóvenes mexicanos con escasos recursos económicos, así como promoción ejecución y fomento de actividades educativas, culturales, sociales, deportivas y recreativas.

Adolescencia Feliz Evitando

Callejerización Infantil, A. C.

La institución se ubica en el corazón de la zona conflictiva de Tacubaya. Atiende, a través de programas integrales (salud mental, salud física y educación) a 53 niños, niñas, adolescentes vulnerables de la zona y a sus familias para prevenir las situaciones de calle. Desde su inicio, AFECCI ha apoyado a 194 niños y sus familias.

Florecer Casa Hogar, A. C.

Florecer Casa Hogar es una organización legalmente constituida en agosto del año 2003, que contribuye en la atención, cuidado y educación integral de la niñez que se encuentra en situación de vulnerabilidad social. Su filosofía institucional, implica identificar y atender el desarrollo de nuestros/as niños/as y adolescentes en todas sus etapas y necesidades.

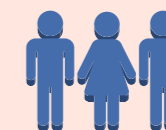
Fundación Becar, I.A.P.

Fundación Becar es fundada por Carlos Llano Cifuentes (fundador del IPADE), constituida en el año 2000, que nace para apoyar la educación de calidad en México y lograr una transformación social. Ha otorgado más de 16,000 becas a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos. Becar busca elevar la calidad educativa en México, a través del apoyo a instituciones de enseñanza en desventaja para que posean un modelo educativo integral mediante becas y programas a padres, alumnos y profesores.

De acuerdo con el INEGI y UNICEF, en México habitan

40 MILLONES

de niños, niñas y adolescentes. De ellos, 21 millones viven en pobreza; 4 millones no asisten a la escuela;



3 mueren cada día víctimas de la violencia;



1 de cada 5 personas desaparecidas pertenecen a este grupo.

Cada 30 minutos uno de ellos llega al hospital por lesiones causadas de manera intencional. Por otra parte, la ENADIS 2017 advierte que 22.5% de niñas y niños y 36% de adolescentes, consideran que sus derechos se respetan poco o nada.

Jóvenes

Liberar del estigma

Dónde acudir

Juventud Luz y Esperanza, I.A.P.

El 14 de junio de 1985, el Padre Marista, Jean Pujebet S., decide, junto con cuatro jóvenes varones, formar una comunidad de vida. Comienzan con un trabajo de evangelización en calles de colonias populares de México. Al poco tiempo, se percatan de las necesidades de los jóvenes, especialmente en el problema de consumo de sustancias psicoactivas. En 1988 se crea Juventud, Luz y Esperanza.

Fundación Apoyo a la Juventud, I.A.P.

Desde 1985, la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, ha promovido las capacidades de los jóvenes entre 12 a 29 años en situación vulnerable en la Ciudad de México; desarrollando programas que permiten acompañarlos en la planeación de su proyecto de vida y coadyuvar a la creación de espacios y condiciones favorables para que puedan llegar a ser ciudadanos íntegros y solidarios.

Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes, AMNU Jóvenes, A.C.

Al trabajar en equipo con líderes creativos, aliados estratégicos y toda la comunidad, generamos un espacio educativo seguro en el que niñas, niños y jóvenes desarrollan su máximo potencial, descubren las habilidades que les permitan empoderarse como agentes de cambio y responder a retos globales desde un contexto local, con una visión integradora.

Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud

Balance es una organización feminista progresista que incide a nivel nacional, regional e internacional en las políticas públicas y programas sobre derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en mujeres y jóvenes. Fue fundada en 1996 y constituida legalmente en 2001. A partir del año 2002, la organización se integró al Comité Promotor de la Campaña Nacional por los derechos sexuales de las y los Jóvenes: "Hagamos un hecho nuestros derechos" que desarrolló la estrategia de difusión de información sobre derechos sexuales y reproductivos para jóvenes a nivel nacional en coordinación con otras organizaciones juveniles. En 2003 y 2004 desarrolló procesos de formación de activistas en el tema de aborto.

De acuerdo al Instituto de la Juventud, el concepto de juventud es un término que permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, entre los 12 y los 29 años. Sin embargo, no hay una manera única de "ser joven"; entre los jóvenes existen múltiples prácticas sociales (preocupaciones, intereses, posición económica y social, nivel educativo, prácticas de producción y consumo cultural, etc.). Un joven en una comunidad rural marginada seguramente comparte solo la edad con un joven urbano universitario. Las condiciones socioeconómicas y culturales y la fragmentación social asociada con ellas, sumadas a la necesidad de diferenciación, producen una gran diversidad, que hace difíciles las generalizaciones sobre los jóvenes.

CONAPRED identifica que el problema principal de este grupo de población es la pobreza, pues casi la mitad vive en dicha situación. Las personas jóvenes enfrentan un problema de discriminación estructural que es reproducido por el Estado, la sociedad y el sector privado. Dado que se les percibe como amenaza para la cohesión social, muchas veces se les excluye de espacios y oportunidades laborales o educativas; se impide el reconocimiento de sus derechos, especialmente los sexuales y reproductivos.

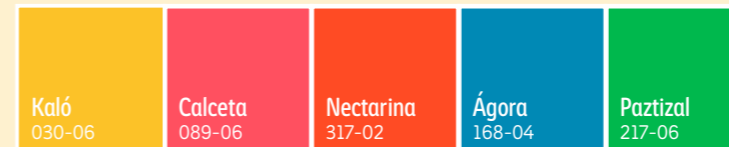


Un joven en una comunidad rural marginada seguramente comparte solo la edad con un joven urbano universitario

Es común que las y los jóvenes enfrenten discriminación por su condición social, su apariencia física (ligada a su condición económica), la escuela donde estudiaron, el lugar donde viven o, incluso, por sus publicaciones en redes sociales. Al respecto, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, dos tercios del país (63.7%) creen que se justifica "llamar a la policía cuando hay jóvenes reunidos en una esquina". Como consecuencia, casi dos quintos de las y los jóvenes (38%) perciben poco o nulo respeto hacia sus derechos. Poco más de tres de cada diez (31.9%) refieren haber sido discriminadas por su edad al menos una vez durante los últimos cinco años y reportan como principales ámbitos de exclusión la calle o el transporte público, así como el trabajo o la escuela. Destaca que casi un quinto de la juventud (17.5%) afirma haber sido discriminada en las redes sociales.

El término más adecuado para referirse a este grupo etario es personas jóvenes o juventudes.

Paleta de color sugerida



De acuerdo con la tradición occidental, las personas tenemos en la Tierra un comportamiento semejante al de otros seres vivos de la naturaleza, es decir, a la inocente infancia le sigue una juventud fogosa y, posteriormente, una vejez que va aproximándose al fin de la existencia.

Los artistas y poetas asociaron estos tres momentos con la primavera, el verano y el otoño, siendo la primera de un color claro, la segunda de tonalidades encendidas (como las pasiones) y la última de cierto color ocre.

Si bien en términos generales, la consideración de que existe una edad para cada situación puede tener como origen la preocupación por una mejor calidad de vida (por ejemplo, proteger a la infancia de la explotación), existen diferentes estigmas y prejuicios que atentan contra los derechos de las personas, con el pretexto de la edad.

Es así que niñas y niños no son considerados en las decisiones como tampoco las personas adultas mayores, quienes pueden quedar al margen de los beneficios y de los cuidados del Estado y de sus instituciones.

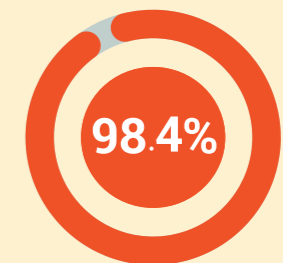
Pensando en tonalidades, el carácter de la niñez y de la tercera edad se puede representar en colores luminosos y claros, en la inocencia y el descubrimiento de la naturaleza, como también en la comprensión de la vida.

En 2020, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, en México había

37.8

MILLONES

de personas de 12 a 29 años, lo que representa 30% del total de habitantes del país.



Casi la totalidad de personas jóvenes en el país saben leer y escribir, pero poco menos de la mitad de quienes tienen entre 15 y 24 años (46.1%) asisten a la escuela

FUENTE: CONAPRED 2018.

Gordofobia

Violencia estética

Al igual que otras discriminaciones, la gordofobia es un tipo de discriminación que se ejerce contra las personas gordas por el simple hecho de serlo. Surge de la construcción de ideas sociales sobre los cuerpos ideales, valorizados por la mercadotecnia y la cosificación de los cuerpos, mayormente, de las mujeres. Este tipo de discriminación está conformada por estereotipos de la belleza que generan prejuicios contra quienes no cumplen dichos ideales y que incitan al odio de cuerpos diversos que se considera que no entran en las pautas normativas, dando paso a lo que se conoce como violencia estética. Se trata de un tipo de discriminación tan arraigada e invisibilizada que, al diseñar infraestructura pública, no se piensa en las personas que conforman este grupo, excluyéndolas así del adecuado acceso al espacio público.

Profundizando en la problemática, es importante entender que este tipo de discriminación atenta contra los derechos de las personas gordas, negándoles un trato digno, convirtiéndoles en objetivos de burla y humillación e, incluso, colocándoles como personas inferiores y sin criterio ante su condición, la cual siempre se asocia a una enfermedad.

Uno de los argumentos que buscan legitimar este tipo de discriminación es la afirmación de que la gordura siempre es sinónimo de mala salud o enfermedad; sin embargo, se ha demostrado que esta afirmación es producto de una generalización y que cada cuerpo funciona de forma distinta, pudiendo ser la gordura, una característica, al igual que la delgadez, y no

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2017



de la población de 18 años o más, indicó haber sido discriminado por su peso, entre otras razones y sin distinción de sexo.

un padecimiento crónico general. Una persona gorda puede estar igual de sana que una persona delgada. Asumir que el peso determina la salud, sin un diagnóstico profesional, es perpetuar un prejuicio que deriva en discriminación.

La gordofobia es un problema que afecta a toda la sociedad, pues el miedo a formar parte de este grupo discriminado o la presión social para salir de él derivan en riesgos para la salud física y mental que ponen en riesgo a millones de seres humanos en todo el mundo.

Este grupo es particularmente vulnerable a la forma de referirse a su persona, ya que el término gordo(a) y sus diminutivos y variantes, son usados para discriminar a quienes forman parte de él y también para normalizar la violencia que se ejerce contra las personas gordas al utilizar el término con la intención de ofender. El término correcto para referirse a este grupo en lo general es “personas gordas”, pero al igual que el resto de los grupos mencionados, es un término que no sustituye el nombre de cada persona.

Paleta de color sugerida

Etéreo 010-01	Aire 184-01	Agua 187-02	Horóscopo 302-03	Obsidiana 317-07
------------------	----------------	----------------	---------------------	---------------------

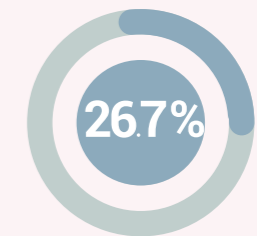
El cuerpo humano ha sido idealizado desde diferentes ámbitos. Se han construido estereotipos de belleza y salud que son desbancados por lo que la historia misma de la humanidad muestra, como también por distintos estudios e investigaciones desde diversas disciplinas.

Ninguna persona puede ser igual a otra, no hay sino engaño en presumir que se cumple con el ideal de belleza o que se está frente a este. Miles de veces las historias narran que lo aparentemente bello (como las sirenas) puede encarnar algo negativo y viceversa, y se advierte de creer ciegamente en los absolutos.

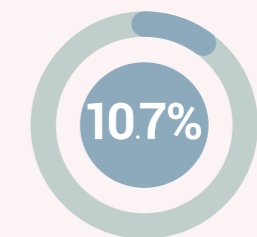
De las esculturas de terracota, como la Venus de Willendorf, a los vaciados de bronce de Botero, podemos entender al cuerpo como un dispositivo que cumple con servir a la persona: ni la delgadez ni la corpulencia definen los valores, los pensamientos, los deseos, la bondad... aunque la cultura contemporánea ha manipulado la realidad para hacer de la apariencia un mercado, denostando a quienes no entran en ciertos cánones.

Por lo anterior, las tonalidades del bronce son adecuadas para denunciar la existencia de una exclusión de las personas con cuerpos diferentes, ya que ellas enaltecen, como individuos, los valores de resiliencia existentes en la humanidad.

En el caso de la encuesta levantada a nivel Ciudad de México, en el mismo año, de las



que señalaron haber sido discriminadas un



señaló que la razón de dicha discriminación fue por sobrepeso.

Dónde acudir

Acuerpada
En Acuerpada, somos parte de un movimiento. Creemos que podemos hacer un mundo en donde cada persona pueda vivir de forma plena, auténtica y trascendente sin importar su peso o talla. Promovemos la diversidad y confianza corporal, trabajamos para combatir la gordofobia y ayudamos a la divulgación de materiales que impulsen el movimiento de salud en todas las tallas.

LGBTTTIQA+

Más allá del arcoíris

Tanto en nuestro país como en el mundo, los seres humanos hemos sido divididos en categorías binarias con ideales a los cuales aspirar y que colocan a la heterosexualidad y la congruencia entre el género y el sexo asignado al nacer como la única realidad que debe ser normalizada, dejando fuera toda identidad que no se identifique con este esquema. Esta tendencia ha provocado la invisibilización de la diversidad humana, las diversas maneras de ser, de vivir, de sentir y, por supuesto, de amar; pero también ha provocado negación de derechos, discriminación e, incluso, privación de la vida.

En los últimos
3 años
se han procesado
al menos

115

asesinatos de personas
de esta comunidad.



Todas estas identidades diversas se encuentran representadas por la comunidad LGBTTTIQA+ y significan:

- **L**, de Lesbiana
- **G**, de Gay
- **B**, de Bisexual
- **T**, de Transexual
- **T**, de Transgénero
- **T**, de Travesti
- **I**, de Intersexual
- **Q**, de Queer
- **A**, de Asexual
- Y, finalmente, un signo de “+” que representa a todas aquellas identidades que aún no están representadas en las siglas anteriores.

Identificarse con alguna de estas identidades diversas ha sido motivo de pérdida de derechos e invisibilización. Existe una expresión en la comunidad para comunicar su identidad y es: “salir del clóset”. Este clóset hace referencia a todas esas características inherentes a las personas que son distintas al patrón ideal de persona cisgénero y ese clóset representa la represión a la que muchas personas se ven obli

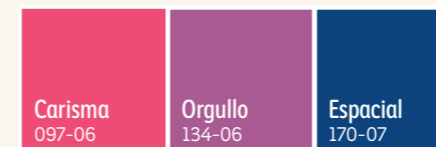
Según el INEGI,

5 millones

de personas en México

se identifican con al menos una de las siglas de la comunidad LGBTTTIQA+.

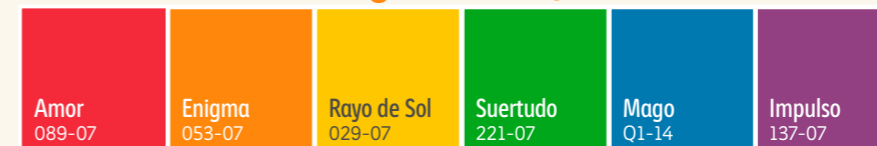
Paleta de color contra la Homofobia, la Transfobia y Bifobia



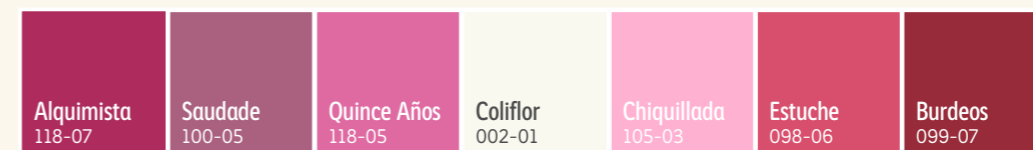
Paleta de color de la Visibilidad Transgénero



Paleta de color del Orgullo LGBTQ+



Paleta de color de la Visibilidad Lésbica

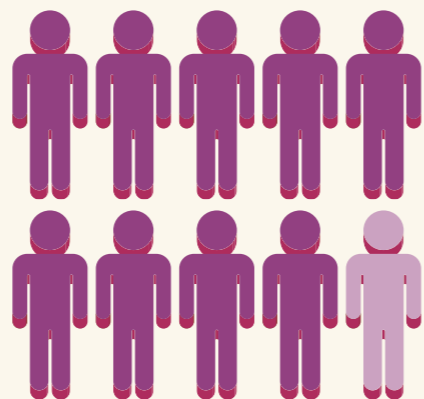


En diferentes sociedades y momentos se ha externado discriminación a personas con identidad de género distinta a la establecida por la tradición cultural hegemónica, o bien, a una sexualidad apartada de la práctica heterosexual. Millones de personas viven hoy en día condiciones de violencia, encarcelamiento, carencia de oportunidades laborales, cancelación social, persecución y estigmatización por su identidad de género y diversidad sexual. En las últimas décadas, diferentes personas se han reconocido en comunidades y han disentido de que la mirada sobre la vida o es blanca o es negra. Es por ello que la inclusión se ha establecido a través del uso de distintos colores que se agrupan a manera de arcoíris. Cada tonalidad representa a una comunidad, pero al paso de los años, con el reconocimiento de otras identidades y realidades, dicho espectro tonal se ha ido incrementando. El arcoíris que hoy representa a la diversidad recuerda al prisma de Newton, pues un haz de luz, al descomponerse, muestra que la naturaleza es compleja y, a la vez, complementaria.

gadas a soportar con tal de no sufrir la discriminación a la que se enfrentan quienes expresan su identidad libremente “fuera” de ese clóset.

Las personas que se auto adscriben como parte de la comunidad LGBTTTIQA+ han sido una comunidad históricamente discriminada por ser quienes son y ejercer libremente su personalidad. La discriminación que se ha ejercido contra esta comunidad trasciende a crímenes de odio que privan de la vida digna y, en numerosas ocasiones, de la vida misma a estas personas y les colocan como un grupo vulnerable prioritario.

Al tratarse de un grupo tan diverso, los términos correctos para referirse a quienes forman parte de la comunidad LGBTTTIQA+ siempre será el de la sigla con la que se identifiquen, ya que esta comunidad demuestra que la apariencia no siempre va ligada a la identidad de cada quien. Asimismo, evitar a toda costa diminutivos o términos socialmente normalizados que deriven en burlas



**Asimismo,
1 de cada 10
ha percibido
que su identidad de
género o preferencia
sexual ha sido un
obstáculo para
obtener un empleo.**

Y de quienes lo han conseguido,



**percibe que no reciben
el mismo trato que
otros colaboradores
heterosexuales.**

Dónde acudir

Cuenta Conmigo Diversidad Sexual Incluyente, A.C.

Se constituye “Cuenta Conmigo” ante la necesidad de ampliar el proyecto, iniciado por Letra S, de apoyar a más jóvenes LGBT y sus familias y fortalecer la promoción de una sexualidad diversa, libre de estigma y discriminación. Desde entonces hemos participado en diferentes en foros, congresos, mesas de trabajo interinstitucionales, nacionales e internacionales, impartido seminarios y diplomados, capacitado a servidores públicos, implementado nuestras estrategias en centros educativos y participado diversos medios de comunicación.

Litigio Estratégico en Derechos Sexuales y Reproductivos, LEDESER

Organización sin fines de lucro, especializada en litigio estratégico, capacitación, defensa de los Derechos Humanos de las personas LGBTI en México. Con énfasis en los derechos civiles, sexuales y reproductivos, así como los relacionados con la discriminación motivada por la orientación sexual, identidad y expresión de género diversas o no normativas.

Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C.

Asistencia Legal por los Derechos Humanos es una asociación civil que viene trabajando desde 1999. Se identifica por sus abreviatu-

ras ASILEGAL y su lema es “Ya conoces tus derechos, ahora ejércelos, es tu primera forma de defensa”. Su visión es contribuir al acceso a la justicia de las personas privadas de su libertad en situación de vulnerabilidad, particularmente a mujeres, personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y de la población LGBTTTI, con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género, interseccionalidad, progresividad e interculturalidad, a través de un acompañamiento integral y estratégico.

Almas Cautivas, A. C.

Almas Cautivas, AC, es una Asociación Civil sin fines de lucro creada por mujeres transexuales el día 3 de junio de 2013. Trabajan a favor de la población LGBT privada de libertad, pero sin olvidar a otros grupos en situación de vulnerabilidad como: indígenas, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Su labor incluye también generar las condiciones que permitan mayores oportunidades de desarrollo para las personas LGBT en libertad e impulsar una cultura de respeto e inclusión. Los valores de Almas Cautivas se centran en la solidaridad, la empatía, la justicia, el respeto, la autonomía y el diálogo.

Refugio Casa Frida

Casa Frida es un espacio seguro ubicado en la Ciudad de México, con trabajo estratégico en franja fronteriza del sur, rescatan y brindan alojamiento, cuidado y atención a la salud, acompañamiento integral y servicios psicosociales a personas LGBTIQ+ que huyen de extremas violencias, perseguidas y desplazadas por el crimen organizado, personas que migran y/o solicitantes de refugio en México por razones humanitarias, jóvenes que son expulsados de sus hogares a razón de su orientación sexual, identidad y/o expresión de género, incluyendo personas con VIH y otras poblaciones clave, así como sobrevivientes de los Esfuerzos por Cambiar la Orientación Sexual, Identidad de género (ECOSIG).

Fundación Arcoíris

Fundada en 1998, es una organización social enfocada en el análisis de la sexualidad dentro de la región Latinoamericana y del Caribe. Afirma que los estereotipos y la discriminación basada en la sexualidad son un obstáculo importante para el pleno desarrollo de las personas y la sociedad. Se vincula con diferentes movimientos, para unir estrategias y desarrollar acciones colectivas. Estimula la formación de gru-

pos y redes y participa activamente para el impulso de políticas públicas en los planos nacional e internacional. Trabaja por la defensa de los derechos humanos y el reconocimiento de la igualdad entre los géneros.

Yaaj México

Yaaj México es una asociación civil dedicada a proteger los derechos de las personas LGBT+, construir una sociedad más incluyente, así como acompañar a las personas en su proceso de desarrollo humano. Con una experiencia de casi 15 años, Yaaj México cuenta con 3 ejes rectores de acción: -Trabajo con la población a través de sus programas: “Jóvenes LGBT México”, “Mujeres Diversas Yaaj”, “Salud Positiva” y “Fortalécete LGBT”. -Incidencia Política. -Investigación. En Yaaj México, buscan promover y fortalecer la participación, colaboración y desarrollo de propuestas de intervención comunitaria en los ámbitos de salud, educación, empleo, tecnología y ambiente, desde una perspectiva de los derechos humanos, género y diversidad.

Personas trabajadoras del hogar

El reconocimiento del servicio y el cuidado

El trabajo en los hogares ha sido una actividad de vital importancia para el funcionamiento de la sociedad moderna, desde la limpieza, la conservación de los espacios y de los bienes materiales, hasta el cuidado de personas mayores, niñas, niños, personas con discapacidad o personas con alguna enfermedad. Sin embargo, este trabajo ha sido invisibilizado y minimizado por ser realizado principalmente por mujeres, migrantes, personas de origen indígena o de comunidades marginadas.

Dónde acudir

Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, A.C. (CACEH)

Somos una organización de la sociedad civil que empodera y profesionaliza a las trabajadoras del hogar a través de la capacitación técnica, política y la investigación del trabajo del hogar en México.

Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO)

El Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) es una organización legalmente constituida, formado por mujeres y hombres que se contratan para realizar labores del hogar. El SINACTRAHO no tiene fines de lucro y se dedica a: La defensa de los derechos humanos laborales. Evitar la discriminación, la violencia laboral y de género. Promover el respeto, la tolerancia, la equidad, la seguridad social, la educación y el valor social y económico del trabajo del hogar remunerado, y a velar por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas trabajadoras.

Hogar justo hogar

Somos una organización que busca promover los derechos humanos y la no discriminación en el hogar. Asumimos que la casa y la familia son fundamentales para modelar relaciones humanas y estructuras sociales. Un país justo comienza en casa. Esto implica revisar los privilegios y las desigualdades que todos los días definen la dinámica familiar.

El artículo 1º del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce esta actividad como un empleo realizado en uno o más hogares por toda persona, de género femenino o género masculino, en el marco de una relación de trabajo. En México, este trabajo se encuentra reconocido por la Ley Federal del Trabajo como “[...] servicios de aseo, asistencia y demás propios o inherentes al hogar de una persona o familia”.

El problema no es solamente garantizar una remuneración y un trato dignos, empezando por dejar de utilizar palabras discriminatorias para referirse a su trabajo, sino también el acceso a las prestaciones mínimas de ley a las que deben acceder por realizar un trabajo; esto es: salario mínimo, seguro social, jornada justa, día de descanso, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, entre otras, dependiendo el caso; y, por supuesto, garantía de estos derechos en caso de renuncia.

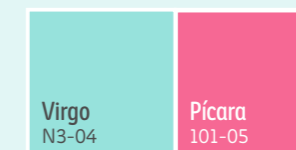


México es el segundo país en Latinoamérica con mayor cantidad de personas dedicadas al trabajo del hogar.

Existen infinidad de casos documentados de abuso, explotación y extorsión a personas trabajadoras del hogar; por ejemplo, la acusación de robo como motivo de despido sin derechos, la privación de días de descanso o pago de vacaciones, la realización de trabajo forzado, donde una persona realiza el trabajo y alguien más cobra por él o el acoso y abuso sexual por parte de los empleadores. Además, este grupo vulnerable se entrecruza con el género y la edad de las personas que realizan este tipo de trabajo, ya que, en México, al menos un tercio de las trabajadoras del hogar, iniciaron siendo niñas.

Comúnmente se utilizan términos despectivos para referirse a personas que realizan este trabajo, además de una marcada inclinación a asumir que este trabajo es realizado únicamente por mujeres. En este sentido, términos como “chacha”, “sirvienta”, “criada” o “muchacha” son términos discriminatorios que debemos eliminar de la práctica y reconocer su trabajo refiriéndonos a este grupo como: personas trabajadoras del hogar.

Paleta de color sugerida



El trabajo doméstico tiene una historia tan larga como las mismas culturas. Sin embargo, quienes lo ejercen, principalmente mujeres, no han gozado de las conquistas laborales, ni de la dignificación de otros sectores.

Es así que hoy en día, millones de personas dedicadas al trabajo del hogar no cuentan con un salario justo, con un trato digno, con condiciones de sanidad y descanso adecuadas, mucho menos con cobertura de seguridad social. La condición se agrava cuando las personas vienen de un ámbito de marginación y pobreza, y se ven obligadas a aceptar condiciones semejantes a la esclavitud.

Las trabajadoras del hogar no solamente atienden tareas de limpieza, sino que asumen los trabajos de cuidado que dan viabilidad a las actividades y forma de vida de una persona o familia. Sirven en muchas ocasiones de madres sustitutas, vigilantes, enfermeras, compañeras y responsables de que todo suceda según la voluntad de otra persona.

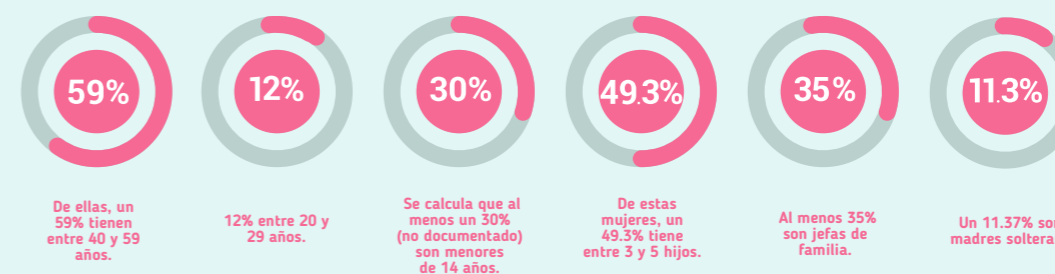
Para muchas trabajadoras del hogar, el tiempo se mide en jornadas, en ocasiones de tiempo completo, alejadas de su familia y de posibilidades de crecimiento personal.

Se puede sugerir que el verde y sus gamas son los colores que pueden evidenciar su existencia como posibilitadoras de vida, pero también las tonalidades que se observan en el horizonte al amanecer o atardecer, como un indicador del inicio o fin de la jornada.

Existen alrededor de

2.2 millones

de personas trabajadoras del hogar, de las cuales, un 90% son mujeres.



Personas con VIH

(Virus de Inmunodeficiencia Humana)

Estigma y discriminación

El estigma por VIH es un tipo de discriminación que engloba actitudes, expresiones o acciones negativas en contra de una persona portadora de VIH o contra una persona que es parte de un grupo que socialmente ha sido estigmatizado a ser “propenso” a portarlo, como personas dedicadas al trabajo sexual, personas trans, gays, entre otros, provocando la exclusión, discriminación y marginalización de estas personas. Este conjunto de acciones de discriminación también se conoce como serofobia.

Dónde acudir

Letra S, Sida, Cultura y Vida, A.C.

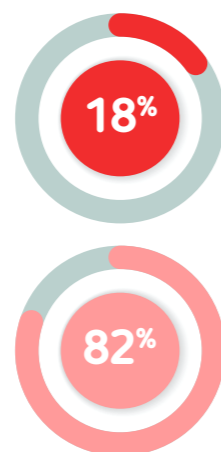
Somos una organización civil dedicada a la difusión de información y a la defensa de los derechos humanos. Nos enfocamos a los temas relacionados con el trinomio sexualidad, salud y sociedad. En particular con los temas de la diversidad sexual, el género, el VIH, la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Fundación Mexicana Para La Lucha Contra el SIDA, A.C.

La Fundación Mexicana para la lucha contra el SIDA (Fundasida) fue creada en 1987 como la primera organización de la sociedad civil mexicana en dar una respuesta frente a la emergencia que significaba esta pandemia en los años 80. La base de sus actividades es el trabajo voluntario y la aplicación de acciones de intervención directa en la población que se encuentra en riesgo de adquirir el VIH. En este sentido proponemos pruebas rápidas de VIH, atención psicológica individual, grupal, de pareja y familiar, servicio odontológico y servicio médico. También promovemos y difundimos la equidad de género, los derechos sexuales y reproductivos y los derechos humanos mediante nuestros cursos, talleres y diplomados.

La Casa de la Sal, A.C.

El significado que encierran las palabras que integran el nombre es el reflejo de lo que la institución ha sido para más de 300 mil personas que han recibido cariño, atención y capacitación. A poco más de un cuarto de siglo de su fundación, La Casa de la Sal, AC, continúa ampliando su vasta red de apoyo para brindar, en forma gratuita, orientación, apoyo emocional y compañía a niños, niñas, adolescentes y adultos, que viven con VIH o SIDA en diferentes grupos sociales.



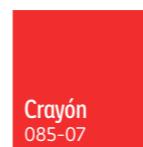
Se estima que **37.7 millones** personas viven con VIH en el mundo, **de las cuales, 328,791 personas residen en México.**

De ellas, un **18%**, son mujeres y un **82%** son hombres.

El VIH es un virus presente en alrededor de 0.06% de la población en México y, como producto de la desinformación, se ha estigmatizado como una enfermedad de transmisión casi inmediata, por lo que algunas de las prácticas discriminatorias contra estas personas incluyen rechazar el contacto físico por miedo a contagiarse, negar un servicio público o el acceso a las instalaciones de este, aislar a la persona de algún grupo o emitir burlas o comentarios ofensivos contra ellas.

La mayoría de la información que se tiene a nivel general sobre el VIH proviene de las primeras fuentes del siglo XX, fuentes que han quedado obsoletas con el avance de investigaciones que demuestran que el estigma del VIH es producto de la desinformación.

Paleta de color



Hace algunas décadas se conoció la existencia de un virus en el mundo, cuyo tratamiento y cura era prácticamente imposible conforme a los conocimientos científicos del momento.

El virus de la inmunodeficiencia humana mostró una de las peores caras de las sociedades, al estigmatizar y culpar a sus portadores como si fueran delinquentes que ponían en riesgo a toda la población.

La emergencia de salud evidenció muchas de las actitudes de intolerancia presentes al interior de agrupaciones, colectivos y comunidades. Se asoció el contagio a conductas sexuales “inapropiadas” y se generaron importantes espacios de segregación y discursos de odio.

Desde la década de 1990 se asoció el color rojo a la solidaridad con los portadores de VIH y sus familias. Dicha tonalidad remite directamente a la sangre, misma que es igual para todos los seres humanos, al mismo tiempo que recuerda que hay enfermedades invisibles que podemos contraer sin saberlo y sin culpa.



De acuerdo a la ENADIS de 2017, un tercio de la población en el país piensa que convivir con personas con VIH “siempre es un riesgo” y no estarían dispuestos a compartir una habitación de su hogar con ellas.

7 de **10** **de cada**



han sido diagnosticadas; 6 de cada 10 se encuentran en

tratamiento antirretroviral.

La desinformación no solo perpetúa los prejuicios sobre las personas portadoras, sino que la invisibilización del tema provoca que tampoco se hable de las formas de prevención o de los medios a través de los cuales se puede transmitir el virus. Las condiciones estructurales colocan a las mujeres portadoras en una mayor vulnerabilidad que los hombres, ya que no solo se encuentran en una desigualdad social y económica, sino que el contagio a través de violaciones sexuales es potencialmente más frecuente. Asimismo, las personas con adicciones a algún tipo de sustancia inyectada se encuentran también en riesgo de contagio sin saberlo. Actualmente existen tratamientos antirretrovirales efectivos para atender a personas portadoras del virus; sin embargo, el acceso no se ha garantizado para todas las personas que lo necesitan, tanto por desabasto de medicamentos, falta de atención médica y ausencia de una atención empática y humana. Esta crisis ha provocado la muerte de miles de personas por una enfermedad que puede prevenirse, controlarse e, incluso, suprimirse viralmente.

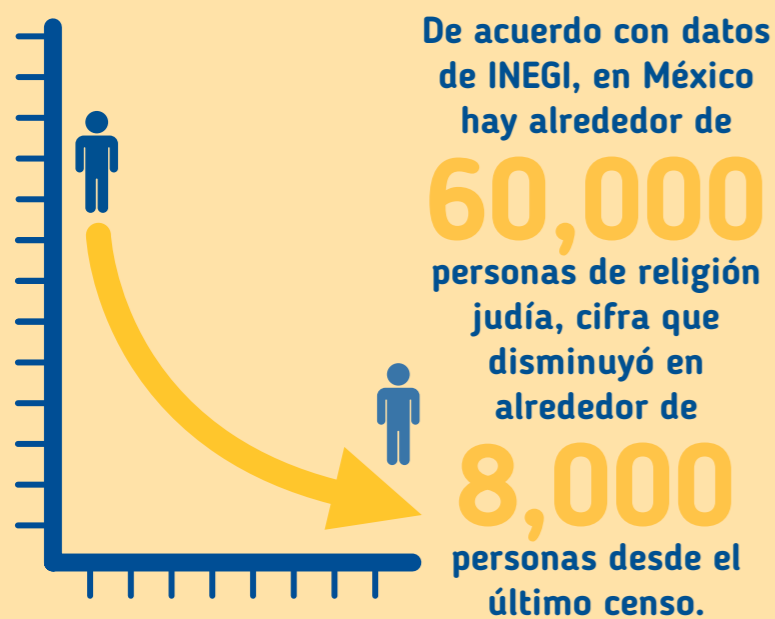
El término correcto para referirse a este grupo es: Personas que Viven con el VIH, evitando referirse a ellas como personas que “sufren” VIH o cualquier otro término que asuma la condición de cada persona.

Antisemitismo

Discriminación, estereotipo y tradición

El término antisemitismo hace referencia al prejuicio, odio y discriminación contra las personas judías. Este tipo de discriminación vulnera el derecho universal a la libertad de religión o creencias, entre muchos otros; sin embargo, las personas judías no solo han atravesado muchos años de violencia por su religión, sino también por ser considerados una raza, cuando la única raza a la que todos pertenecemos, es la raza humana.

El ejemplo de antisemitismo radical más extremo de la historia fue el Holocausto (la Shoá), un genocidio perpetrado por el régimen nazi en el siglo XX donde alrededor de seis millones de personas judías fueron asesinadas por el simple hecho de existir. Este genocidio no ocurrió de la noche a la mañana, el odio y la violencia fueron creciendo hasta culminar en un genocidio. Después de este crimen masivo, la humanidad prometió que “Nunca más” se repetiría.



Dónde acudir

Yad Vashem México

Yad Vashem México es una asociación cuyos esfuerzos están orientados a preservar y transmitir la memoria de las víctimas y los eventos del período de la Shoá; así como lidiar efectivamente con los desafíos actuales de mantener dicha memoria relevante hoy y para las generaciones futuras.

Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y del Caribe

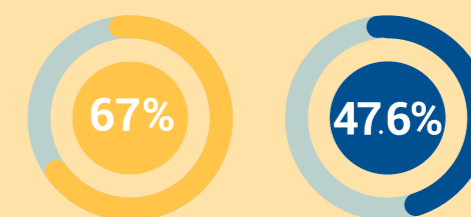
Las instituciones que conforman la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) trabajan en la recuperación y construcción de las memorias colectivas acerca de las graves violaciones a los derechos humanos y las resistencias, ocurridas en la región durante el pasado reciente, en períodos de terrorismo de Estado, conflicto armado interno y altos niveles de impunidad, con el objetivo de promover la democracia y las garantías de no repetición.

Liga Antidifamación (Anti-Defamation League)

La ADL es la principal organización contra el odio en el mundo. Fundada en 1913, su eterna misión es “poner fin a la difamación del pueblo judío y garantizar la justicia y un trato justo para todos”. Hoy, la ADL sigue luchando contra todas las formas de antisemitismo y prejuicio, valiéndose de la innovación y las asociaciones para multiplicar su impacto. Líder mundial en la lucha contra el antisemitismo, el extremismo y la intolerancia donde y cuando se presenten, la ADL trabaja para proteger la democracia y garantizar una sociedad justa e inclusiva para todos.

Hoy en día, diversas manifestaciones de odio siguen presentes contra esta comunidad, caracterizadas por el racismo y el resurgimiento de los partidos políticos de la extrema derecha, cuyas ideas de ultranacionalismo continúan amenazando la seguridad e integridad de personas judías en todo el mundo. Las prácticas de discriminación contra personas judías están motivadas por prejuicios antisemitas que se manifiestan desde burlas y comentarios, hasta actos de violencia física. Este tipo de discriminación, en ocasiones practicada por grupos que se autodenominan “neonazis”, ha sido invisibilizada o tachada de ser hechos aislados que ocurren solo en ciertos países europeos, dejando a esta comunidad en una situación de riesgo y vulnerabilidad.

Un 67% de esta población se concentra en la Ciudad de México y el Estado de México



y de acuerdo con COPRED, en la CDMX, un 47.6% considera que existe discriminación contra personas judías.

El antisemitismo en México se ha hecho presente a través de colectivos que difunden ideologías racistas, antisemitas y xenófobas e incitan al odio, principalmente, a través de redes sociales. Si bien es una ideología que no ha logrado escalar masivamente en el país, cada vez se observan más discursos de odio en contra de esta comunidad. México es un país megadiverso y el auge de grupos que defienden una identidad nacional única, amenaza la diversidad que caracteriza a la población mexicana y, por supuesto, a la humanidad.

El término más adecuado para referirse a personas de esta comunidad es: personas judías, del mismo modo que si se hablara de personas de otra religión.



Paleta de color sugerida

El antisemitismo ha sido una de las prácticas de intolerancia de larga data, promovida desde distintos regímenes políticos y que ha tenido momentos ampliamente dolorosos.

La comunidad judía ha caminado por el mundo en búsqueda de espacios de convivencia con otras culturas y tradiciones. Ha alimentado con su fe, su esperanza y sus logros a múltiples naciones y poblaciones.

El dorado remite al Templo y este color acompaña al culto, al pastor y a la comunidad que se mantiene unida independientemente de dónde se encuentre.

Pueblos y comunidades indígenas

La infinita riqueza cultural

Dónde acudir

Fundación Tarahumara José A. Llaguno. Es una ABP que promueve el desarrollo comunitario de la Sierra Tarahumara, acompañando y apoyando a las comunidades en su propio desarrollo para que sus habitantes se empoderen y mantengan su herencia cultural. Cuenta con 5 programas: nutrición infantil, educación, seguridad alimentaria, seguridad hídrica y economía social.

CIELO, Federación Indígena Empresarial y Comunidades Locales De México

CIELO es la continuidad de un proceso de más de dos décadas de trabajo, que se ha venido consolidando a partir de la reflexión, el análisis y los planteamientos para dar vida a una estructura organizativa distinta que pasará de la política a la ejecución; y que en los hechos pudiese dar respuestas a las diversas necesidades y planteamientos que desde nuestros pueblos se han venido consolidando a partir de visualizar de manera más profunda la riqueza natural, ambiental, cultural y social que existe en nuestro territorio.

Los pueblos y comunidades indígenas de México constituyen un conjunto social pluriétnico y multicultural, son portadores de identidades, culturas y cosmovisiones que han desarrollado históricamente.

En las últimas décadas, los derechos indígenas han exigido una defensa y protección basada en esa diversidad y pluralidad cultural, pero al mismo tiempo, han reclamado que se tome en cuenta la especificidad histórica de cada pueblo y comunidad, con la finalidad de hacer visibles situaciones que les permitan participar y tomar decisiones sobre el rumbo que desean seguir para el buen vivir y la satisfacción plena de sus derechos como personas, pueblos y comunidades indígenas.

Las comunidades que estas personas forman enfrentan una situación de discriminación estructural. En principio, han sido históricamente relegadas en ámbitos tan diversos como la salud, la educación, la

Se estima que en México existen **15.7 millones** personas indígenas, **68 pueblos indígenas y lenguas indígenas.**

A nivel nacional, una cuarta parte de la población indígena (25.4%) reporta haber sido discriminada.

El porcentaje aumenta al enfocarse en mujeres indígenas que realizan trabajo del hogar remunerado (31.2%) o que tienen alguna discapacidad (33.1%).

justicia y el empleo. Los estereotipos que asocian a las comunidades indígenas con la pobreza o con falta de disposición y capacidad para trabajar han reforzado esta exclusión, tanto en lo público como en lo privado. Así, quienes pertenecen a una comunidad indígena tienen, por ejemplo, menor probabilidad de contar con suficientes recursos para su formación académica (o extracurricular) o menos facilidades para adquirir un crédito. Como resultado, los pueblos indígenas enfrentan importantes obstáculos en el goce de sus derechos.

Los derechos que más se vulneran a las personas indígenas son el trato digno, a una vida libre de violencia, al acceso a igualdad de oportunidades, al trabajo digno, a la salud y al libre tránsito.

El término más adecuado para referirse a este grupo es: personas indígenas y sus análogos, como, por ejemplo: mujer indígena o persona otomí.



De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, un tercio de la población mexicana cree que la pobreza de las personas indígenas se debe a su cultura.

Paleta de color sugerida



El añil fue uno de los colores más significativos de las naciones indígenas, previo a la llegada de colonos de Europa a América, y se ha mantenido como una de las tonalidades que remiten a culturas sofisticadas, de las cuales sus descendientes han mantenido sus saberes, ciencia y cosmovisiones.

Aunque el derivado de las hojas de la planta indigofera suffruticosa remite a la resistencia y a la resiliencia, por sus características químicas que le brindan alta durabilidad, también vale la pena pensar en el rojo profundo del insecto dactylopius coccus, del cual se ha extraído un tinte ampliamente característico, sobre todo en sus aplicaciones sobre textiles. Por distintas razones políticas, económicas y culturales, las naciones, pueblos y comunidades indígenas han sido sometidas a condiciones de inequidad, a veces de genocidio. Su vibrante cultura se ha mantenido a pesar de lo anterior, siendo inclusivas e invitándonos a actuar en consecuencia.

Dónde acudir

Fundación Pro Zona Mazahua, I.A.P.

Desde 1997 contribuimos a elevar la calidad de vida de los pueblos originarios respetando su cultura, a través de nuestro Modelo de Desarrollo Integral Sustentable que ha beneficiado a más de 10,000 familias indígenas de 7 estados de la República mexicana que han dejado la pobreza extrema atrás y hoy son actores de su propio desarrollo.

Consejo Indígena de Centro América – CICA

El CICA es una organización regional de los Pueblos Indígenas de Centroamérica, que se rige a partir de principios cosmogónicos de los Pueblos y sus organizaciones tradicionales en busca del ejercicio de los derechos de autonomía y libre determinación. El CICA a través de sus consejos nacionales facilita, promueve e impulsa a partir de las demandas y aspiraciones, todas aquellas acciones que permiten a los Pueblos y sus comunidades avanzar hacia el Buen Vivir. El CICA está integrado por Consejos Nacionales Indígenas, estos a su vez constituyen organizaciones de tercer grado y en su interior existe una diversidad de organizaciones indígenas que abordan diversos temas actuales.

Periodistas

El miedo a la libertad de expresión

El periodismo es una de las profesiones más peligrosas en el mundo. El ejercicio de la actividad periodística en México enfrenta graves y diversos obstáculos, entre los que destacan los asesinatos de periodistas y otros gravísimos actos de violencia contra quienes difunden información, ideas y opiniones, así como la impunidad generalizada en esos casos. Estos riesgos son particularmente evidentes en el periodismo local que cubre temas de violaciones a derechos

“El asesinato, secuestro, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada.”

Declaración de principios sobre libertad de expresión.

nificativo en el número de homicidios contra personas que ejercen el periodismo y se han perpetrado diversas desapariciones, así como atentados contra las instalaciones de los medios de comunicación, además del incremento constante en el número de quejas registradas ante este organismo nacional.

humanos, corrupción, delincuencia organizada, narcotráfico y seguridad pública, entre otros, a lo que se suma la falta de confianza en la gestión de las respectivas autoridades.

Además de la violencia directa y la impunidad generalizada de esos casos, debemos agregar cierto tipo de agresiones que se ejercen de manera indirecta, que se basan en la utilización de figuras jurídicas que tienen por objeto inhibir la libertad de expresión.

Las agresiones contra la prensa en México han ido en aumento en los últimos años. Desde el año 2000 ha existido un incremento sig-

9 DE CADA 10

asesinatos a periodistas han quedado impunes.

México encabeza la lista en América Latina de mayor cifra de asesinatos de periodistas. De 2000 a agosto de 2022, la organización Artículo 19 documentó 157 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor.



De estos, **47** se registraron durante el mandato anterior del presidente Enrique Peña Nieto y **37** en el actual de Andrés Manuel López Obrador.

Dónde acudir

CIMA
Somos una organización pionera en periodismo independiente y de investigación con perspectiva de género que abre espacios de participación para las mujeres en el periodismo, a través del impulso a la organización de mujeres periodistas; la construcción de evidencia en materia de desigualdad, violencia y sexismo en los medios, y la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información de las mujeres.

ARTICLE 19

México y Centroamérica es una organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo a los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia.

Paleta de color sugerida



El ejercicio del periodismo es una actividad de alto riesgo, ya que se pueden ver afectados los intereses de instituciones, corporaciones, colectivos o personas.

El periodismo libre conlleva conocer y difundir circunstancias de la realidad que podrían pasar inadvertidas o desconocidas de alguna manera. Ha sido contribución de las y los periodistas brindar insumos para comprender las acciones destructivas, corruptas y criminales de personas, organizaciones y estados, coadyuvando con esto a la conformación de una sociedad que tienda a la libertad y la justicia.

En cualquier medio, el periodista se hace notar a través de distintivos, acreditaciones, gafetes e, incluso, chalecos y cascos antibalas, para mostrar su posición como una persona de servicio, que presta su voz, mirada y presencia al servicio de la información. Fundamentalmente, cuando la o el periodista se encuentra, literal o simbólicamente, a dos fuegos, es importante que se respete su integridad y la de los públicos que requieren la información.

En distintos momentos, los colores asociados a los periodistas son de una gama intensa para hacer notar su presencia, pero también el blanco como fondo (en símbolo de paz y neutralidad) con letras en azul marino, para darse a conocer en ambientes difíciles y hostiles.

Autismo

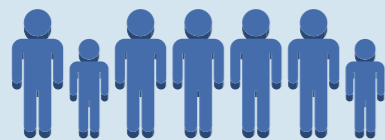
Desafío temprano y vitalicio

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el autismo, también denominado trastorno del espectro autista (TEA), involucra un conjunto de afecciones diversas relacionadas con el desarrollo neurológico, caracterizados por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación, así como patrones de conducta estereotipada, restringida y repetitiva. Las personas con autismo presentan a menudo otras afecciones simultáneas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad, y comportamientos problemáticos, como dificultad para dormir y autolesiones.

Las personas con autismo, al igual que todo ser humano, mantienen una identidad que les hace únicos e irrepetibles. Por ello, es importante resaltar que, aunque las personas con autismo pueden compartir similitudes en algunos comportamientos, ningún caso es igual

a otro. Las capacidades y las necesidades de las personas con autismo varían y pueden evolucionar con el tiempo. Aunque algunas personas con autismo pueden vivir de manera independiente, hay otras con discapacidades graves que necesitan constante atención y apoyo durante toda su vida.

El autismo ha sido un motivo de discriminación contra las personas que lo viven, suele influir en la calidad de su educación y en las oportunidades de empleo. Además, como consecuencia de su desconocimiento e invisibilización, impone exigencias considerables a las familias o personas que les dedican



Uno de cada 160 niños en el mundo vive con autismo. En el caso de México, uno de cada 115, es decir, al menos

400,000
niñas y niños en nuestro país.

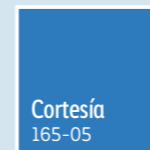


apoyo en su vida diaria. Al igual que otros tipos de discriminación, la vulnerabilidad se hace más grave si se trata de mujeres, personas indígenas, niñas u otros grupos vulnerables ante la violencia sexual, psicológica o física, por causas inherentes a su persona.

Las diversas formas de atención y garantía de derecho a una vida digna de las personas con autismo inician desde la detección e intervención temprana, atraviesan la educación inclusiva, las oportunidades de formación profesional especializada y las estrategias de inclusión en espacios laborales.

El autismo no tiene características físicas evidentes y esto provoca que las personas con autismo a menudo sean estigmatizadas a través de creencias populares. La concientización social generalizada sobre la existencia y derechos de las personas autistas, es un compromiso que todas y todos debemos adquirir.

El término más adecuado para referirse a quienes forman parte de este grupo es: **personas con autismo o personas con trastorno del espectro autista, si se tiene la oportunidad de usar un lenguaje más específico.**



Paleta de color

Ciertos síndromes y condiciones han sido juzgados a través de lentes de la intolerancia, haciendo creer que existen personas que no tienen comportamientos "normales". Algunos individuos llegan a ser considerados de un bajo rendimiento intelectual o de una disposición negativa para llevar a cabo algunas actividades y trabajos, ya que su atención o concentración no corresponde a los cánones dictados por la costumbre, los sistemas escolares o laborales.

Los frentes de defensa de los derechos de personas con neurodiversidad han propuesto poner de manera visual la realidad de la especie humana, utilizando múltiples colores sobre piezas de rompecabezas. Lo anterior busca romper con el estereotipo de la "normalidad intelectual o psicosocial" y con las diferentes acciones de discriminación que resultan frecuentes y dolorosas.

Existen variantes a la idea del rompecabezas. Para las neurodiversidades es común representarlas a través de un símbolo de infinito, con una cromática degradada del arcoíris, para representar la subjetividad y la dificultad de señalar los límites de la psique y la fisiología humana.

Dónde acudir

Iluminemos de Azul por el Autismo, A.C.

Somos una organización sin fines de lucro fundada como Asociación Civil en el año 2015 que realizamos diferentes acciones y actividades que brindan apoyo a las familias, visibilizan una condición de vida invisible a los ojos, concientizan a la sociedad e impulsan programas y políticas públicas colaborando con diversos grupos de interés para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.

Domus instituto de autismo, A.C.

DOMUS Instituto de Autismo es una organización sin fines de lucro, pionera en México en la atención a personas con autismo y sus familias.

Apoyando a Angelitos con Autismo, A.C.

Es un centro especializado en Trastorno del Espectro Autista formado por un equipo de profesionales altamente calificados, cuyo objetivo está enfocado al trabajo integral de las diferentes áreas del desarrollo (lenguaje, comunicación, psicomotricidad, socialización, habilidades cognitivas y académicas), así como a desarrollar habilidades que promuevan la independencia en la vida diaria de niños, jóvenes y adultos.



**Los
colores
de la
inclusión**